

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO 108-2025-F	
Fecha de Presentación del Informe.	16/07/2025
Contratista.	LUZMILA ORDOÑEZ LARA
Identificación.	C.C.32.762.546
Cesión de Contrato N:	108-2025-F
Supervisor:	ZULIMA BLANDÓN GUTIERREZ
Dependencia	Secretaría General – Equipo de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental
Objeto del Contrato.	Prestación de servicios profesionales para apoyar la gestión del Equipo de Trabajo de Gestión de Servicios Administrativos y Gestión Documental, en los temas que se deriven de la gestión, administración y seguimiento de comisiones de servicios y solicitudes de desplazamiento que requieran los funcionarios y colaboradores del Fondo Adaptación.
Valor Total Inicial	\$ 64.465.695
Fecha de Inicio.	Nueve (09) Meses a partir 20/02/2025
Fecha terminación anticipada	3/06/2025
Duración Efectiva del contrato	Tres (3) meses y Trece (13) Dias

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONTRATISTAS

Durante la ejecución del contrato, la contratista cumplió cabalmente con las obligaciones establecidas, realizando entre otras las siguientes actividades:

- Trámite de solicitudes de expedición, cancelación y modificación de tiquetes aéreos de funcionarios y contratistas del Fondo Adaptación.
- Gestión de viáticos y gastos de desplazamiento, incluyendo la revisión y control de las legalizaciones presentadas.
- Apoyo al seguimiento de la ejecución presupuestal de los rubros asociados a comisiones y desplazamientos.
- Elaboración y actualización de reportes e informes de gestión mensuales sobre el movimiento de comisiones de servicio y desplazamientos.
- Apoyo en la supervisión de contratos del Equipo de Trabajo de Servicios Administrativos y Gestión Documental, verificando vencimientos y cumplimiento de obligaciones.
- Atención de requerimientos internos y externos, y apoyo en gestiones administrativas asociadas a la dependencia.

La contratista durante los periodos de marzo a junio del 2025 presentó los informes mensuales de actividades, debidamente revisados y aprobados por la supervisión, evidenciando la ejecución efectiva y cumplimiento de las metas asignadas.

En conclusión, desde el punto de vista administrativo, se verificó el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, la adecuada ejecución de las actividades previstas, la presentación oportuna de informes y el cumplimiento de los requisitos legales y financieros exigidos por la Entidad.

con el propósito de verificar el avance, desarrollo y cumplimiento de las actividades asignadas al contratista.

BALANCE TÉCNICO

El contratista presentó cinco (5) informes de ejecución contractual mensuales, correspondientes a los periodos comprendidos de febrero de junio de 2025, los cuales fueron revisados, avalados y aprobados por la supervisión, evidenciándose el cumplimiento oportuno y satisfactorio de las labores contratadas.

Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades técnicas, retrasos ni observaciones que afectaran el desarrollo de las actividades programadas. Las entregas se realizaron en los tiempos establecidos y con el cumplimiento de los criterios de calidad requeridos por la Entidad.

Seguimiento y control del pago de aportes a Seguridad Social y Parafiscales:

Durante la ejecución contractual, el contratista acreditó mensualmente el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales,

anexando las planillas correspondientes junto con cada informe de ejecución contractual, en cumplimiento de la normatividad vigente.

En conclusión, desde el punto de vista técnico, la contratista cumplió de manera satisfactoria con el objeto contractual, desarrollando las actividades previstas y entregando los productos en las condiciones y plazos establecidos.

BALANCE FINANCIERO

Aprobación de pagos:

De acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato, los honorarios fueron cancelados en mensualidades vencidas, conforme a los informes de ejecución contractual presentados y avalados por la supervisión, correspondientes a los meses de febrero a junio de 2025.

El detalle de los pagos efectuados es el siguiente:

Nº de cuenta o factura	Periodo de ejecución	Fecha de certificado de cumplimiento	Valor pagado
Cuenta de cobro No. 1	20/02/2025 - 28/02/2025	05/03/2025	\$2.626.380.17
Cuenta de cobro No. 2	01/03/2025 - 31/03/2025	02/04/2025	\$7.162.855,00
Cuenta de cobro No. 3	01/04/2025 - 30/04/2025	08/05/2025	\$7.162.855,00
Cuenta de cobro No. 4	01/05/2025 - 31/05/2025	11/06/2025	\$7.162.855,00
Cuenta de cobro No. 5	01/06/2025 - 03/06/2025	29/07/2025	\$716.285,50
TOTAL EJECUTADO			\$24.831.230.67

Seguimiento a la ejecución presupuestal:

De acuerdo con la información suministrada por el Equipo de Trabajo de Gestión Financiera – Sección Tesorería a corte del 14 de agosto del 2025, se presenta el siguiente resumen presupuestal:

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	\$64.465.695.00
Valor adiciones	\$0,00
Valor final del contrato	\$64.465.695.00
Pagos efectuados	\$24.831.230.67
Saldo registro presupuestal	\$39.634.464.33

Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades de tipo financiero ni requerimientos de devolución o reintegro de recursos.

El contratista presentó oportunamente las cuentas de cobro y los soportes exigidos (planillas de aportes, informes mensuales y certificaciones), lo que permitió la gestión ágil de los pagos conforme al cronograma de ejecución contractual.

En consecuencia, se verifica la ejecución total del valor final del contrato y el cumplimiento de las obligaciones financieras y tributarias asociadas.

BALANCE JURIDICO

En el desarrollo del contrato No. 108-2025-F, no se registraron suspensiones, prórrogas, adiciones, cesiones, sanciones ni requerimientos por incumplimiento.

El contratista dio cumplimiento a todas las obligaciones contractuales y legales, incluyendo la presentación de las planillas mensuales de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, conforme a la normatividad vigente.

La supervisión verificó que las actividades desarrolladas se ajustaron al objeto contractual y que no existieron observaciones jurídicas, administrativas o financieras que afectaran la validez, ejecución o cierre del contrato.

En síntesis, desde el punto de vista jurídico, el contrato se ejecutó en debida forma, dentro del marco normativo aplicable y sin novedades que afecten su liquidación.

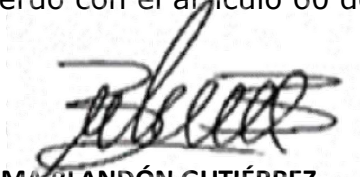
CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR

Con base en la revisión técnica, administrativa, financiera y jurídica efectuada durante la ejecución del contrato No. 108-2025-F, se evidencia que la contratista LUZMILA ORDOÑEZ LARA cumplió de manera satisfactoria con las obligaciones establecidas en el contrato y desarrolló las actividades previstas en el objeto contractual dentro de los plazos acordados.

Las entregas se realizaron en los tiempos establecidos y fueron avaladas mediante los respectivos informes mensuales y certificados de cumplimiento, los cuales reflejan la ejecución efectiva del contrato y la calidad de los productos entregados.

La contratista mantuvo comunicación permanente con la supervisión, atendió las observaciones realizadas y acreditó mensualmente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cumpliendo con los requisitos legales y administrativos exigidos.

La contratista Luzmila Ordoñez Lara ejecutó a satisfacción las actividades contratadas, cumpliendo con el objeto y obligaciones del contrato No. 108-2025-F. El contrato fue terminado anticipadamente por mutuo acuerdo, con efectos a partir del 4 de junio de 2025, y prestación efectiva de servicios hasta el 3 de junio de 2025. La supervisión recomienda proceder con la liquidación del contrato, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y las normas concordantes.



ZULIMA BLANDÓN GUTIÉRREZ

Supervisor: Profesional I – E.T.G. Administrativa y Gestión Documental.